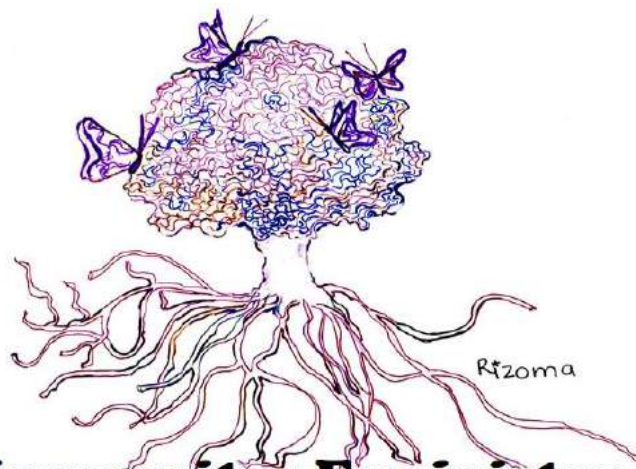


RIZOMA



Manuscritos Feministas



Rizoma N° 35 Año 2. – 7 de Noviembre- 2017-
Espacio de Encuentro de Mujeres

35

TERMINÓ LA FIESTA

No, qué va. Aquí nunca acaba, una parranda se une con la otra y nos mantiene felices cada día, aunque los descalzos marchen en el lodo.

Entre la farsa, engalanado viene el pindín para que le aprueben su ley, pero ayer, ella parió sin protección alguna, sin educación sexual y sin ley. El control de su clítoris, como política pública, resume el interés de los conservadores, diputados y gobernantes corruptos sobre las mujeres. ¡Qué sentido va a tener para ellos educar en sexualidad!

Con la fiesta nos acompañan otros males, escándalos, ODEBRECHT, impunidad y más atracos a los fondos públicos, pero no descuidan el saqueo de la propiedad de todas nosotras. Con las leyes, se aprestan a atragantarse en un abrir y cerrar de sesión a ETESA. Sí, la empresa de transmisión eléctrica, aquella que nos quedó luego del banquete privatizador de Balladares.

Privatizan lo que es de todas como si fuera de ellos: no nos preguntan, no les importamos, así, nada más por ser excluidas. En el país del agua (para unos pocos) a la tercerización ya en marcha y para solucionar los problemas que el neoliberalismo ha provocado al IDAAN,

además de la privatización de los servicios de distribución y administración del agua de todas, la fiesta del momento nos anuncia la iniciativa de ley sobre los mecanismos reductores de presión, con ésta, el agua que no nos llega al grifo nos obligará a pagar otra multa (*).

Sus abusos nos provocan náuseas, los políticos, los magistrados y los abogados tecnólogos de la jurisprudencia podrida de la injusticia, comienza a volcar a las rabis y descoloridas a la calle, anunciando que esa fiesta avanza que no cesa y nos arrastra lentamente. ¡Qué siga la rumba, no se nos olvida su impunidad. ¡Seguimos marchando contra su sistema corrupto!

(*) Iniciativa de ley del Diputado José Antonio Domínguez, “Proponen medidas para ahorrar agua”. Sancionaría con 100 y hasta 7,000 balboas el incumplimiento. La Prensa, 5 de noviembre de 2017.

LA POBREZA DE TIEMPO DE LAS MUJERES DENTRO DE LA ALIANZA MERCADO- PATRIARCADO

Para nosotras las mujeres es tan fácil imbuirnos en las excusas de siempre como por ejemplo: “*es que no tengo tiempo*”. La pregunta es: *¿para qué* no tenemos tiempos las mujeres? No tenemos tiempo para ocuparnos de nosotras mismas, para pasar un rato ameno con las amigas, para ir a caminar. En fin, las mujeres no tenemos tiempo para aquello que nos beneficia, y le invertimos tiempo solo a lo que nos da dinero en el presente o en el futuro. En este sentido, no hay que olvidar que cuando el trabajo de cuidado no se paga también hay un valor monetario de por medio.

Es así como ocuparse de los hijos e hijas, de la casa, marido, perro y el gato entran en la categoría de ladrones encantadores de los tiempos de las mujeres. Claro muchas mujeres esto lo viven con pasión y llegan a erotizarse cuando expresan lo brillante que tienen la casa, a sus hijos e hijas y claro al hombre de casa. Están siendo fieles a los mandatos del patriarcado.

Quisiéramos generar una provocación, ¿por qué nos cuesta tanto parar y resistirnos al sistema social, económico y político que vivimos, el cual no nos deja compartir y tener momento de paz y tranquilidad entre nosotras las mujeres?

Una forma de debilitar este sistema es sacar el tiempo para crecer en colectivo entre mujeres, conversar o simplemente producir conocimientos entre nosotras, un conocimiento que se queda en nuestros cuerpos y nos ayuda a desmontar los mandatos de la alianza mercado-patriarcado.

Solemos olvidar fácilmente nuestras necesidades y deseo, sacar tiempo para nosotras es una forma de hacer la resistencia al sistema económico neoliberal y patriarcal que vivimos, no hacerlo es entrar en su juego; es necesario que antes de trabajar el tema del autocuidado y el cuidado se debe partir de una reflexión y práctica política de resistencia,

al sistema económico neoliberal y patriarcal, donde el descuidar sin irresponsabilidad es parte fundamental de esta práctica política.

ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA FEMINISTA. SEGUNDO MÓDULO

Mujeres muy diversas, urbanas, semiurbanas, de distintas edades, mujeres afrodescendientes e indígenas estamos construyendo y produciendo conocimientos entre nosotras. En el Espacio nos estamos preparando. En octubre trabajamos el segundo módulo de formación, esta vez en Política Feminista. Agradecemos a todas las compañeras que se sumaron a esta nueva experiencia. Gracias al Fondo de Mujeres del Sur, por el apoyo y a todas las compañeras que con su experiencia están contribuyendo al desarrollo metodológico de esta escuela de formación.



ESPACIO DE ENCUENTRO DE MUJERES

**ESCUELA
POLÍTICA FEMINISTA**
Comenzamos en septiembre



6 Módulos de Formación

1. Genealogía feminista, una construcción de la vida de las mujeres y su historia. Como se ha construido el pensamiento feminista.
2. Epistemología feminista, construcción de conocimiento desde una mirada de las mujeres
3. Patriarcado, capitalismo neoliberal, racista y lesbofóbico. Sistemas de opresión.
4. Subjetividad y sexualidad en clave feminista. La heterorrealidad.
5. Sujeto político
6. Metodología . Educación Popular Feminista.

MÓDULOS CREADOS POR:
Asociación Feminista La Cuerda
Asociación de Mujeres de Petén Ixq'ik
Alianza Política Sector de Mujeres
COMPAÑERAS DE GUATEMALA

Espacio Encuentro Mujeres
EEM
Panamá - Panamá
Programa Liderando Desde el Sur



Para el Espacio de Encuentro de Mujeres la formación es un elemento fundamental para el fortalecimiento y concientización política dentro de una organización feminista.

PROHIBIDO ENFERMARSE

POR: CHEVY SOLÍS

No hay nada más terrible en Panamá que caer en un cuarto de urgencias, así de repente: No importa en qué hospital público, si es de la Caja de Seguro Social o el Santo Tomás: lo que si tendrás

asegurado es una tragedia de pasillos, sillas incómodas y, si tienes suerte, una camilla arrinconada en cualquier esquina. El cuarto de urgencia más que un hospital parece un campo de batalla. De hecho, es conocido por personal como el hipódromo ¿Será que le llaman así porque lo único que quieres es salir corriendo y si es sobre un caballo mejor aún? Escapar sin secuelas físicas o mentales es casi imposible. El cuarto de urgencia esta abarrotado de personas de todas partes de la ciudad de Panamá. Parecerá increíble, pero solo tiene un baño como para 100 personas enfermas. Admito que en 4 días no me bañé, estaba segura que era una medida preventiva súper eficaz.

Pasé casi 48 horas en una silla y con una bata celeste entre mis manos, señal que informa a todo el mundo, que la paciente se encuentra hospitalizada. Dónde estaba hospitalizada, la verdad, no estaba claro. ¿Estaba hospitalizada en un hospital o en un campo de batalla? Hay que cultivar la paciencia mientras te suben a sala, y poder estar en una posición horizontal... tan necesaria cuando has llegado al hospital con un fuerte dolor en tu costado derecho y todo lo que quieres es que se calme lo que te está matando.

En el país con mayor crecimiento económico de América Latina, está prohibido enfermarse, si usted no tiene dinero, debe saber que puede vivir la peor pesadilla de su vida. Si cae en el cuarto de urgencia de un hospital público, en ese frío lugar puede permanecer horas o días entre sillas y camillas, hasta que le den la noticia que solo usted espera: ¡han conseguido librar una cama en sala! Ese día la felicidad engalanará su maltrecho rostro.

El camino que se recorre desde el campo de batalla hasta llegar a su sala no es muy largo, es más bien corto, usted va con ojos cerrados y al abrirlos, sentirá que ha llegado a un hotel 5 estrellas: le aseguro que no querrá irse de allí muy pronto, esperara el tiempo necesario antes de pensar en volver a casa, quizás le termine de gustar tanto que nunca más querrá salir de allí, y termine mudándose a ese extraño lugar.

La verdad al final de esta experiencia puedo concluir que el sistema de salud tuvo una de cal y una de arena, ya que la atención brindada no tiene nada que envidiarle a la atención en una clínica privada, al final salí operada y muy agradecida con los servicios recibidos a pesar de la tortura que viví en el cuarto de urgencias.



SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE OPEN FISH DEL ESPACIO DE ENCUENTRO DE MUJERES. CASA ROJA, 4:00 a 8:00 p.m. B/I 0.00.

Espacio de Encuentro de Mujeres Informa a las Amigas y Amigos

Nuevo fecha sábado 18 de Noviembre

GRAN OPEN FISH

Por motivos ajenos a nuestra voluntad nos vemos en la necesidad de posponer El Open Fish del día 14 de octubre, nuestra actividad anual de finanzas. Pedimos a todos las personas que siempre nos apoyan y que ya tiene su entrada que la guarden para el día 18 de noviembre, en el mes de septiembre hemos vivido la pérdida de amigos y amigas cercanas al Espacio que nos lleva a tomar esta decisión.

Esperamos contar con su apoyo y comprensión

!Nos vemos el sábado 18 de noviembre!

SÁBADO 18 DE NOVIEMBRE

OPEN FISH

CON SU APOYO

EEM PODRÁ SEGUIR GENERANDO ESPACIOS CONOCIMIENTO Y LUCHAS EN LA SOCIEDAD PANAMAEÑA

CASA ROJA, 4:00 p.m a 8:00 p.m

¡Nosotras nos sumamos! **PLANTÓN MUNDIAL POR LAS NIÑAS DE GUATEMALA** en Panamá

Las invitamos a traer flores, velas, semillas, artesanías, presentes...

¿Cuándo? MARTES 21 DE MARZO
¿Dónde? Parque Porras
¿Hora? a partir de las 8:30 p.m

ESPACIO DE ENCUENTRO DE MUJERES ESCUELA POLÍTICA FEMINISTA

8 Módulos de formación:

1. Genealogía feminista, una construcción de la vida de las mujeres y su historia. Como se ha construido el pensamiento feminista.
2. Epistemología feminista, construcción de conocimiento desde una mirada de las mujeres.
3. Patriarcado, capitalismo neoliberal, racista y lesbofóbico. Sistemas de opresión.
4. Subjetividad y sexualidad en clave feminista. La heteronormatividad.
5. Sujeto político.
- 6-Metodología - Educación Popular Feminista.

MÓDULOS CREADOS POR:
 ASOCIACION FEMINISTA LA CUENTA
 Asociación de Mujeres de Peñón Viejo
 Alianza Política Sector de Mujeres
 COMPAÑERAS DE GUATEMALA

Con apoyo del **Fondo de Mujeres del SUR**

!LA POLICÍA PANAMAEÑA MIENTE!

ESPACIO DE ENCUENTRO DE MUJERES

Invitación Abierta

REUNIÓN PRE-ENCUENTRO INTER-GENERACIONAL FEMINISTA

SABADO 11 DE FEBRERO

SALÓN DE PROYECTOS FACULTAD DE HUMANIDADES UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

ESPACIO ENCUENTRO DE MUJERES EN EL MES DEL "AMIGO" A DEBATE: NOHUE EL POLLENADOR

Fecha martes 21 de febrero

Lugar: Local del Espacio de Encuentro de Mujeres Calle porras Paraiso, frente a la Zona Comercial Casco Viejo, Panamá

Horario: 4:00 p.m a 8:00 p.m

ESPACIO ENCUENTRO DE MUJERES INVERA

Ciclo de debates, dedicados las amigas de Riva Riquelme

Fecha: jueves 23 de febrero

Lugar: Local del Espacio de Encuentro de Mujeres Calle porras Paraiso, frente a la Zona Comercial Casco Viejo, Panamá

Horario: 4:00 p.m a 8:00 p.m

Violencia expresiva y guerra contra las mujeres

Martes 3 de octubre 2017

Expositora: Rodríguez y Juana Cecilia

Violencia expresiva y guerra contra las mujeres

Martes 3 de octubre 2017

Expositora: Rodríguez y Juana Cecilia

Violencia expresiva y guerra contra las mujeres

Martes 3 de octubre 2017

Expositora: Rodríguez y Juana Cecilia

Violencia expresiva y guerra contra las mujeres

Martes 3 de octubre 2017

Expositora: Rodríguez y Juana Cecilia

Un día para recordar a nuestro amigo y compañero, que siempre estuvo con nosotras apoyándonos en las que sea, como él decía

Hoel siempre estarás entre nosotras

EL SEÑOR DEL PESCAO



EL PESO DE LA FAMILIA SOBRE LOS HOMBROS DE LAS MUJERES

POR: CHEVY SOLÍS

En la sociedad en la que nos ha tocado vivir se le asigna a las mujeres, el rol del sostener emocionalmente a la familia, con todo lo que eso implica, sostener los estados emocionales de una familia que va del amor al odio debe ser muy difícil, agotador e inhumano, las mujeres desarrollan callos en sus dendritas, y un súper hipotálamo a punto de reventar los surcos cerebrales.

Hoy más que nunca debemos desmitificar la familia como el lugar más seguro para las mujeres y las niñas: es en ese espacio donde están matando a la mayoría a las mujeres. Un espacio que podría ser seguro para ellas, se convierte en un espacio donde su vida está constantemente amenazada, hoy el peso contante de los ojos y los mandatos de una sociedad indiferente se mantienen intactos, estos mandatos sociales son acatados por mujeres que han aprendido que la responsabilidad de tener una familia exitosa en todo los sentidos depende en exclusiva de ellas.

Cuando una mujer logra quitarse el peso social de la responsabilidad por el mantenimiento y sostén emocional y afectivo de su familia, esa mujer está comenzado a moverse de lugar, y comienza a dudar de aquello que le fue asignado. Para que esto ocurra necesitamos trabajarlo de manera colectiva entre mujeres, conversarlo, dismantlar las culpas y las cacas con las que hemos crecido y en las que hemos creído toda la vida. Necesitamos permitirnos dudar y observar que ese cuento que nos contaron es perverso y falso.

Cuando se trabaja con mujeres que están viviendo una situación de violencia en su casa es necesario ayudar a esa mujer a darse cuenta de las responsabilidades que están sobre sus hombros, y cómo estas responsabilidades y culpabilidades provocan que sus estados de ánimos no los maneje ella, más bien dependen de la felicidad o infelicidad que viven los miembros de su sagrada familia. Quitarse ese peso de encima y permitirse imaginar la vida sin esa familia que le hace daño, que denigra su dignidad como persona, que anula sus deseos y la violenta, no es fácil, pero necesitamos generar espacios seguros para las mujeres donde se puedan comenzar a coser un nuevo vestido en su vida, y comenzar a creer que la familia no es todo.

Necesitamos develar los mantos sagrados con los que está cubierta la familia. Hoy en día urge trabajar este tema pues nos guste o no en muchas familias de Panamá y del mundo, ese espacio familiar se convierte en una tragedia griega, que muchas veces termina con la muerte de las protagonistas de esta historia, las mujeres.



Hoy estamos rodeadas de personas aliadas bajo un solo discurso anti-derechos pregonando con los brazos en alto su agenda conservadora, manifestando que están aliados para defender y proteger la familia panameña. Me pregunto ¿quién protegió la vida de todas las mujeres que hoy día no están? Por si no lo saben quién las mató, fue aquél que decía amarla, y en la mayoría de los casos la matan en el seno del hogar.

25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

TITULARES DE MEDIOS ESTE AÑO



Mujer fue asesinada dentro de su apartamento a puñaladas

Espeluznante:

Decapitan a mujer y le cortan sus manos

“Mata a su mujer”

¡DE TERROR! Colonense pudo matar, picar y comerse la carne de su propia novia

DATOS DEL MINISTERIO PÚBLICO FEMICIDIOS ENTRE ENERO - AGOSTO DE 2017



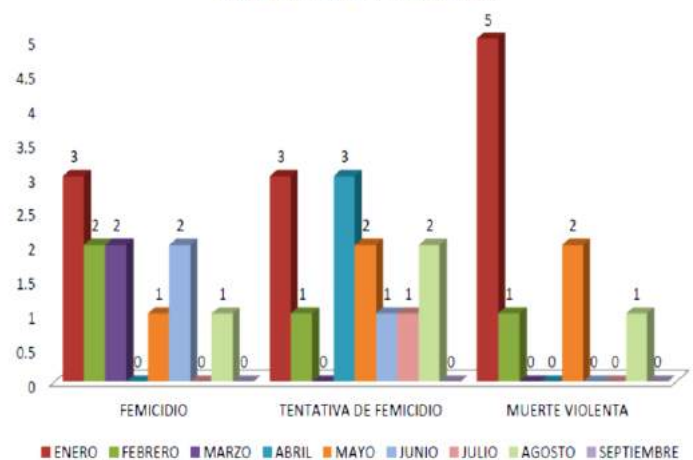
MINISTERIO PÚBLICO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CUADRO N°1: NÚMERO DE VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ SEGÚN MES DE OCURRENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2017 (p)

MESES	FEMICIDIO	TENTATIVA DE FEMICIDIO	MUERTE VIOLENTA
TOTAL	11	13	9
ENERO	3	3	5
FEBRERO	2	1	1
MARZO	2	0	0
ABRIL	0	3	0
MAYO	1	2	2
JUNIO	2	1	0
JULIO	0	1	0
AGOSTO	1	2	1
SEPTIEMBRE	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0

Fuente: Unidades de Homicidios del Sistema Penal Acusatorio.

GRAFICO N°1: NÚMERO DE VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ SEGÚN MES DE OCURRENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2017(p)





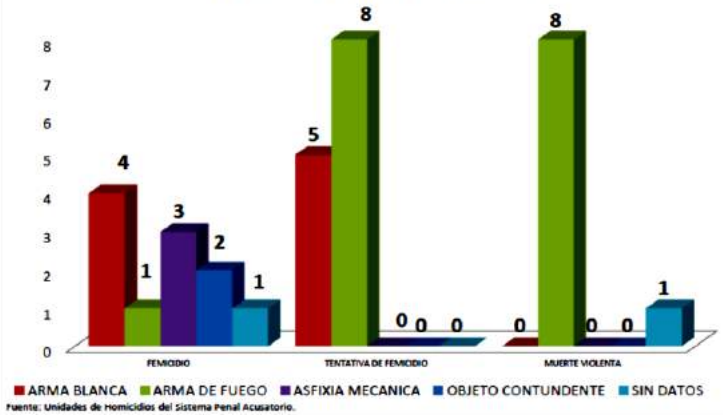
MINISTERIO PÚBLICO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CUADRO N°2: NÚMERO DE VICTIMAS DE FEMICIDIOS REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ SEGÚN TIPO DE ARMA UTILIZADA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2017 (p)

TIPO DE ARMA	FEMICIDIO	TENTATIVA DE FEMICIDIO	MUERTE VIOLENTA
TOTAL	11	13	9
ARMA BLANCA	4	5	0
ARMA DE FUEGO	1	8	8
ASFIXIA MECANICA	3	0	0
ASFIXIA POR MONOXIDO DE CARBONO	0	0	0
GOLPES	0	0	0
POR ESTABLECER	0	0	0
SUMERSION	0	0	0
OBJETO CONTUNDENTE	2	0	0
SIN DATOS	1	0	1

Fuente: Unidades de Homicidios del Sistema Penal Acusatorio.

GRAFICO N°2: NÚMERO DE VICTIMAS DE FEMICIDIOS REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ SEGÚN TIPO DE ARMA UTILIZADA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2017 (p)



Fuente: Unidades de Homicidios del sistema Penal Acusatorio.



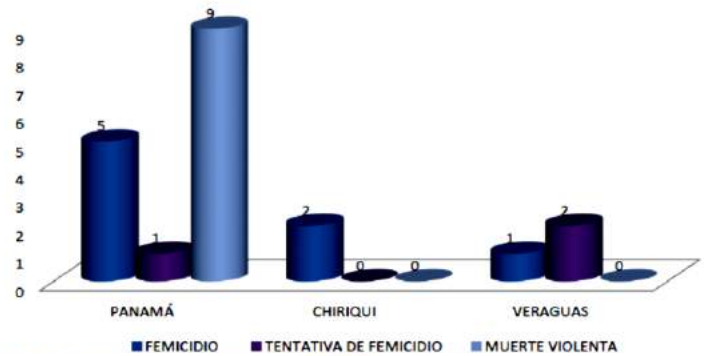
MINISTERIO PÚBLICO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CUADRO N°3: NÚMERO DE CASOS DE FEMICIDIOS REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ POR PROVINCIA, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2017 (p)

PROVINCIA	FEMICIDIO	TENTATIVA DE FEMICIDIO	MUERTE VIOLENTA
TOTAL	11	13	9
PANAMÁ	6	2	4
PANAMA OESTE	0	0	2
COLON	0	6	3
CHIRIQUI	2	3	0
COCLÉ	0	0	0
HERRERA	1	0	0
VERAGUAS	1	2	0
DARIEN	0	0	0
LOS SANTOS	0	0	0
BOCAS DEL TORO	1	0	0

Fuente: Unidades de Homicidios del Sistema Penal Acusatorio.

GRAFICO N°3: NÚMERO DE CASOS DE FEMICIDIOS REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ POR PROVINCIA, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2017 (p)



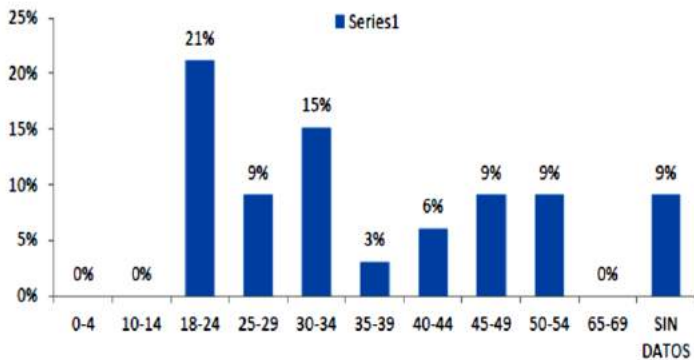
MINISTERIO PÚBLICO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CUADRO N°4: NÚMERO DE VICTIMAS DE FEMICIDIOS REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ SEGÚN RANGO DE EDAD, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2017 (p)

RANGO EDADES	TOTAL	%	FEMICIDIO	TENTATIVA DE FEMICIDIO	HOMICIDIO (MUERTE VIOLENTA)
TOTAL	33	100.00%	11	13	9
0-4	0	0%	0	0	0
05-09	2	6%	1	1	0
10-14	0	0%	0	0	0
15-17	0	0%	0	0	0
18-24	7	21%	1	5	1
25-29	3	9%	2	1	0
30-34	5	15%	3	0	2
35-39	1	3%	1	0	0
40-44	2	6%	0	2	0
45-49	3	9%	0	1	2
50-54	3	9%	0	1	2
55-59	1	3%	0	0	1
60-64	2	6%	1	0	1
65-69	0	0%	0	0	0
70-74	1	3%	1	0	0
80 Y MAS	0	0%	0	0	0
SIN DATOS	3	9%	1	2	0

Fuente: Unidades de Homicidios del Sistema Penal Acusatorio.

GRAFICO N°4: NÚMERO DE VICTIMAS DE FEMICIDIOS REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ SEGÚN RANGO DE EDAD, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2017 (p)





RED DE DERECHOS HUMANOS DE PANAMÁ

INFORME SOBRE ACOSO JUDICIAL A ACTIVISTAS, DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS (Extractos)

II. LAS DEFENSORAS Y DEFENSORES ACOSADOS JURÍDICAMENTE

Este informe da cuenta de activistas sociales agredidos mediante demandas civiles o penales por defender a sus comunidades tales como: juntas Directivas de asociaciones de propietarios de edificios de apartamentos, es decir, las viviendas de propiedad horizontal (P.H.); sus presidentes y miembros de asociaciones de vecinos de la Red Urbana de Panamá. En estas agresiones es importante destacar que a los más beligerantes se les hacen demandas por mayor cuantía para desanimarlos y amedrentarlos. Actualmente hay activistas, defensoras y defensores con demandas de diez millones, cinco millones y un millón de dólares. Este informe también contiene tres casos de conflictos ambientales y de expropiación de recursos naturales. Una práctica que está apareciendo es también demandar a los abogados de las asociaciones y líderes sociales.

No obstante el énfasis en acoso jurídico de este informe, es importante mencionar que también se han dado casos de detenciones arbitrarias a defensores y defensoras de derechos humanos que abogan causas de salud sexual y reproductiva, derechos de las trabajadoras sexuales y personas LGTBI. En el caso específico de defensores de derechos humanos de personas LGTBI, se observa un aumento sistemático de intimidación y discurso de odio contra los activistas y su comunidad, lo que eleva nuestra preocupación, ya que la no debida protección del estado podría dar espacio a escenarios de violencia y crímenes de odio.

Así mismo se reportó hace cuatro años el uso indebido de la fuerza en casos relacionados a comunidades indígenas los cuales nunca fueron investigados ni hubo sanciones a los responsables y los casos de acoso por parte de empresas contra activistas ambientales. Se han dado casos de activistas que se han visto obligados a abandonar el país por amenazas de muerte.

VI RECOMENDACIONES

- Al Estado panameño que retome los compromisos sugeridos por la CIDH en la sesión del 15 de marzo de este año que se realizó en Washington, y que se resumen en la apertura de un diálogo con los activistas criminalizados

- Al Estado panameño a generar las condiciones para la formulación y aprobación de una Ley que proteja a las defensoras y defensores de los Derechos humanos en Panamá y que consigne mecanismos que sancione y prevenga la manipulación del derecho penal como mecanismo de persecución política a su labor.
- Hacer un llamado de atención al Ministerio Público por aceptar denuncias sin sustento jurídico y a los jueces de la República que aceptan demandas civiles millonarias o secuestro de bienes en contra de activistas, defensores y de sus abogados. Y que consigne mecanismos que sancione y prevenga la manipulación del derecho penal para perseguir y acosar a las y los defensores de DDHH.
- Hacer un llamado a las autoridades municipales a que estudien las leyes ambientales y de uso de suelo y contribuyan a su cumplimiento por parte de empresas e inversionistas privados. Cumplir con su deber con ética y honradez como lo establece la Constitución Nacional.
- Hacer un llamado a los gremios de abogados para la defensa de la labor abogadil en este tipo de casos de derechos humanos.
- A la Defensoría del Pueblo que en conjunto con la Red de DDHH se presente ante la CIDH un protocolo de acción urgente para la protección de Defensoras y Defensores de DDHH.



Rizoma: Manuscritos feministas, voz del EEM en letras con raíces feministas

N°. 35 Panamá, Año II – 7 de noviembre de 2017.

eem.panama@gmail.com (correo electrónico)

[@EEMPanama](https://twitter.com/EEMPanama) (Twitter)

[EEM Panamá](https://www.facebook.com/EEMPanama) (Facebook)
